I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

38 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2023, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se hace público el anuncio de información previa del contrato denominado "Mejora de la eficiencia energética de la Residencia de Mayores Alcorcón. Incluido en Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, 9.ª planta, 28036 Madrid.
c) Correo electrónico: contratacionamas@madrid.org
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

http://www.madrid.org/contratospublicos

e) Número de expediente: A/OBR-012269/2023.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.
b) Descripción: Mejora de la eficiencia energética de la Residencia de Mayores Alcorcón. Incluido en Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.
c) Lotes: No.
d) CPV (referencia de nomenclatura): 45000000-7.
e) Financiación: Financiado 100 % con Fondos Europeos NextGenerationEU, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Código de referencia MRR: C02.I05.14F1-1.
Sub-proyecto: Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP).

3. Código NUTS: ES3.
4. Valor estimado del contrato: 2.797.352,85 euros.
5. Duración: Diez meses.
6. Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 1 de agosto de 2023.
7. Fecha de envío del anuncio de información previa al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de mayo de 2023.

Madrid, a 19 de mayo de 2023.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 170/2023, de 16 de febrero), la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.

(03/8.691/23)

BOCM-20230529-38